



COMIDA DE SANTA RITA, 2009

Este año los representantes del personal del Cabildo Insular de La Palma, por la especial situación socioeconómica por la que atravesamos, hemos decidido renunciar a que la tradicional "Comida de Santa Rita" sea sufragada por la Corporación y solicitar al Cabildo Insular de La Palma que el crédito presupuestado para este fin **lo destine a fines sociales**.

No obstante, los Delegados de Personal, en representación de todos los trabajadores, y de común acuerdo con el Servicio de Recursos Humanos, creemos que, pese a las lógicas restricciones que esta etapa nos impone, debemos hacer un esfuerzo por mantener una de las tradiciones en este Cabildo más consolidadas y que favorece el compañerismo y las relaciones interpersonales entre todos los trabajadores de la Corporación, y que siempre hemos celebrado con espíritu entrañable y festivo.

Por eso, y aunque tenga que ser abonada por cada uno de los trabajadores que asista, hemos considerado conveniente, con el propio Servicio de Recursos Humanos, organizar, en nombre de todos los compañeros (como hicimos con el almuerzo de Navidad), la "Comida de Santa Rita" de este año, **el próximo día 22 de mayo, a las 15:00 horas**, en sitio a determinar (que se anunciará oportunamente), en la que se disfrutará de un buen menú a precio económico. (13 a 18€)

Para asistir habrá que confirmarlo llamando al **teléfono 922423156**, del Servicio de Recursos Humanos, **antes del día 15 de mayo**, plazo en que también habrá de abonarse el importe del almuerzo.

Según nos confirma la Corporación, los trabajadores disfrutarán ese día de reducciones de jornada a los efectos de poder asistir al almuerzo. De organizarse otros actos (para lo que estamos abiertos a sugerencias), estos se comunicarán oportunamente. **La también tradicional Misa se oficiará el mismo día a las 12:00 horas en la iglesia del Hospital de Dolores.**

